



El futuro
es de todos

Unidad para la atención
y reparación integral
a las víctimas

INSTRUCTIVO, UNIDAD EN LÍNEA

Subdirección de Asistencia y Atención Humanitaria

CONTENIDO

1	<u>¿QUÉ ES UNIDAD EN LÍNEA?</u>	
		Pag. 4
1.2	<u>REGLAS DE SERVICIO</u>	
		Pag. 5
1.3	<u>RECOMENDACIONES</u>	
		Pag. 5
2	<u>ACCESO</u>	
		Pag. 6
2.1	<u>USUARIOS SIN REGISTRAR</u>	
		Pag. 8
2.2	<u>USUARIOS YA REGISTRADOS</u>	
		Pag. 13
3	<u>TRÁMITES Y CONSULTAS INDIVIDUALES</u>	
	Estado en el Registro Único de Víctimas y generación de la certificación	Pag. 25
	Estado de Atención Humanitaria	Pag. 30
	Presolicitud de Atención Humanitaria	Pag. 30
	Consulta de Indemnización Administrativa	Pag. 32
	Actualización de datos	Pag. 33
	Ayuda en línea	Pag. 34
	Cambio de contraseña	Pag. 34
	Cerrar Sesión	Pag. 35

UNIDAD EN LÍNEA

1. ¿QUÉ ES UNIDAD EN LÍNEA?

Unidad en línea es una herramienta virtual gratuita de auto consulta y trámite que facilita a la población víctima realizar las siguientes consultas:

- Registro Único de Víctimas (RUV). Podrá consultar por cada hecho victimizante: (I) información del hecho y la declaración, (II) el estado en el que se encuentra en el Registro Único de Víctimas (incluido, no incluido, en valoración, excluido), (III) generar la certificación en el Registro Único de Víctimas.
- Atención Humanitaria. Podrá consultar: (I) el estado del trámite de Atención Humanitaria por desplazamiento forzado, (II) realizar una presolicitud de la misma, la cual surtirá un proceso de validación por parte de la entidad.
- Indemnización Administrativa. Podrá consultar: (I) el estado de su solicitud de indemnización administrativa, (II) los documentos requeridos para este trámite.
- Actualización de datos. Podrá actualizar sus datos de contacto y la autorización de notificación electrónica, diligenciando el formulario en línea.

1.2. REGLAS DE SERVICIO

- Para acceder requiere un computador o celular con acceso a internet.
- Para ingresar debe registrarse en la herramienta.
- Tenga a la mano su documento de identidad, correo electrónico o celular.
- Debe crear una contraseña de ingreso con mínimo 8 caracteres, en los que debe incluir, al menos, una letra minúscula, una letra mayúscula y un número (por ejemplo: Pajarito12).
- Recuerde aceptar términos y condiciones.
- Después de diligenciar usuario y contraseña, recuerde **escoger la imagen diferente a la secuencia** a la secuencia, para poder continuar e iniciar sesión:



- Si escoge ingresar al servicio dando respuesta a las preguntas de seguridad, solo contará con tres intentos para responder correctamente; de no ser así, deberá esperar 24 horas para volver a intentarlo.
- Este servicio es para personas mayores de 18 años.

1.3. RECOMENDACIONES

- No debe compartir su usuario y contraseña de ingreso
- Los datos consultados son confidenciales
- Solo podrá acceder a la información de su caso

Todos los trámites y servicios de la Unidad para las Víctimas son GRATUITOS, ¡NO SE DEJE ENGAÑAR!

2 ACCESO

Para poder ingresar al servicio usted debe tener conexión a internet e ingresar a la página www.unidadvictimas.gov.co, y dar clic en “Unidad en Línea”.



Cuando ingrese, encontrará las siguientes opciones:

Consultas



Al seleccionar alguno de estos módulos, deberá iniciar sesión con su usuario y contraseña; si es la primera vez que ingresa, deberá registrarse para poder continuar. Cuando ingrese con su usuario y contraseña, encontrará las siguientes opciones:



Estado en el Registro Único de Víctimas



Estado de Atención Humanitaria



Solicitud de Atención Humanitaria



Consulta indemnización



Ayuda en Línea



Actualización de datos



Cambio de contraseña



Cerrar Sesión

Estas opciones se dividen en dos grupos:

A) CONSULTAS INDIVIDUALES

■ Información de su caso relacionada con el estado en el Registro Único de Víctimas, estado de Atención Humanitaria y Consulta de indemnización administrativa.



Estado en el Registro Único de Víctimas



Estado de Atención Humanitaria



Consulta indemnización

B) TRÁMITES

■ Realizar la presolicitud de atención humanitaria, actualizar datos de contacto y generar la certificación de víctimas.



Estado en el Registro Único de Víctimas



Solicitud de Atención Humanitaria



Actualización de datos

Al seleccionar una consulta o trámite, se abrirá la siguiente página para que inicie sesión con su usuario y contraseña; si es la primera vez que ingresa, deberá registrarse para poder continuar.



PÁGINA SEGURA

Ahora podrá acceder más fácil a Unidad en Línea, de modo seguro

Reglas de Servicio

- Para acceder requiere un computador o celular con acceso a internet.
- Para ingresar debe registrarse en la herramienta.
- Tenga a la mano su documento de identidad, correo electrónico o celular
- Debe crear una contraseña de ingreso con mínimo 8 caracteres, en los cuales debe incluir al menos una letra minúscula, una letra mayúscula y un número (Por ejemplo: Pajarito12).
- Recuerde aceptar términos y condiciones
- Después de diligenciar usuario y contraseña, recuerde escoger la imagen diferente a la secuencia, para poder continuar e iniciar sesión:

Seleccione la imagen que no pertenece a la fila



- Si escoge ingresar al servicio dando respuesta a las preguntas de seguridad, solo contará con tres intentos para responder correctamente, de no ser así, deberá esperar 24 horas para volver a intentarlo.
- Este servicio es para personas mayores de 18 años.

2.1. USUARIOS SIN REGISTRAR

■ Para acceder a la información de su caso debe realizar el registro dando clic en la opción REGISTRARME que se encuentra en la parte inferior de la pantalla, donde se abrirá la siguiente advertencia, la cual informa que el registro únicamente es para personas mayores de 18 años. Para continuar debe dar clic en ACEPTAR.

Posteriormente, se mostrará la siguiente información, que describe las consultas que podrá realizar. Para continuar debe dar clic en **ENTENDIDO**:

Información 

Unidad en línea es una herramienta virtual gratuita de auto consulta y trámite que facilita a la población víctima, realizar las siguientes consultas:

- **Registro Único de Víctimas:** podrá consultar por cada hecho victimizante (i) la información del hecho y la declaración, (ii) estado en el que se encuentra en el Registro Único de Víctimas (incluido, no incluido, en valoración, excluido).
- **Atención Humanitaria:** podrá consultar (i) el estado del trámite de Atención Humanitaria por desplazamiento forzado, (ii) realizar una pre- solicitud de la misma, la cual surtirá un proceso de validación por parte de la entidad.
- **Indemnización Administrativa:** podrá consultar (i) el estado de su solicitud de indemnización administrativa, (ii) los documentos requeridos para para este trámite.
- **Actualización de datos:** podrá actualizar sus datos de contacto y la autorización de notificación electrónica, diligenciando el formulario en línea.

Si usted es víctima y desea realizar alguna de estas consultas , dé clic en

[Entendido](#)

A continuación, usted deberá diligenciar su información en el siguiente formulario. Allí debe crear una contraseña de ingreso con mínimo 8 caracteres, en los que debe incluir al menos una letra minúscula, una letra mayúscula y un número (*Por ejemplo: Pajarito12*).

Los campos marcados con asterisco rojo (*) los debe diligenciar de manera obligatoria para poder registrarse en “Unidad en Línea”:

- Tipo de identificación
- Número de identificación
- Primer nombre
- Primer apellido
- Sexo
- Fecha de nacimiento
- País de residencia
- Departamento de residencia
- Municipio de residencia
- Contraseña *(crear una contraseña que pueda recordar)*
- Confirmar contraseña *(volver a escribir la contraseña)*

Información de diligenciamiento opcional:

- Segundo nombre
- Segundo apellido
- Email (si no cuenta con correo electrónico debe desmarcar el campo “Autorizo notificación por correo electrónico”, al final de este formulario).
- Confirmar email (correo electrónico)
- Dirección de residencia
- Teléfono de residencia
- Teléfono celular (si no cuenta con teléfono celular debe desmarcar el campo “Autorizo notificación por SMS”, al final de este formulario).
- Autorizo notificación por SMS (puede desmarcar esta opción cuando requiera desautorizar a la entidad).
- Autorizo notificación por correo electrónico (puede desmarcar esta opción cuando requiera desautorizar a la entidad).

FORMULARIO DE REGISTRO

Tipo de identificación:*	<input type="text" value="Seleccione"/>	Numero de identificación:*	<input type="text"/>
Primer nombre:*	<input type="text"/>	Segundo nombre:	<input type="text"/>
Primer apellido:*	<input type="text"/>	Segundo apellido:	<input type="text"/>
Sexo:*	<input type="text" value="Seleccione"/>	Fecha nacimiento:*	<input type="text"/>
Email:	<input type="text"/>	Confirmar Email:	<input type="text"/>
Pais de residencia:*	<input type="text" value="Seleccione"/>	Depto. de residencia:*	<input type="text" value="Seleccionar"/>
Municipio:*	<input type="text" value="Seleccionar"/>	Dir. de residencia:	<input type="text"/>
Tel de residencia:	<input type="text"/>	Tel celular:	<input type="text"/>
Contraseña:*	<input type="text"/>	Confirmar contraseña:*	<input type="text"/>

Los campos marcados con asterisco en rojo (*) los debe diligenciar de manera obligatoria para poder registrarse en Unidad en Línea

Guardar Cerrar



Tenga en cuenta lo siguiente antes de dar clic en el botón **GUARDAR**:

- Si usted registra un correo electrónico en el campo Email, a ese correo se le enviará su usuario y contraseña de acceso a **“Unidad en línea”**:



- Si en el momento de registrarse usted presenta alguna novedad en su documento de identidad ante la Registraduría, el sistema no permitirá el ingreso, generando el siguiente mensaje de alerta:



Confirmación

Esta consulta en línea cuenta con mecanismos de seguridad para controlar el acceso a la información contenida en el Registro Único de Víctimas, por lo que la Unidad para las Víctimas bloqueará el acceso a esta página web por cualquier utilización que considere irregular e iniciará las acciones legales correspondientes.

La información suministrada por la Unidad para las Víctimas cumple con lo señalado en Decreto 1084 de 2015, en su artículo 2.2.2.3.1, y respeta la reserva y confidencialidad de la información proveniente de las fuentes tenidas en cuenta en la valoración, en particular la proveniente del Registro Único de Víctimas.

El uso diferente de la misma como la consulta de información personal de un tercero, será considerado irregular. Se prohíbe expresamente a cualquier persona natural o jurídica, diferente del titular de los datos, la utilización de la información personal contenida en este sitio web.

Para seguir adelante en este trámite en línea usted deberá aceptar las siguientes condiciones y términos:

1. Acepto que la información suministrada a la Unidad para las Víctimas en la presente solicitud, es realizada de manera personal y sin intermediario alguno.
2. Acepto que la Unidad para las Víctimas en cualquier momento y sin previo aviso, pueda consultar, como lo estime conveniente, la información suministrada en esta solicitud a efectos de corroborar la certeza, veracidad e identificación del solicitante.
3. Acepto que la Unidad para las Víctimas en cualquier momento y sin previo aviso, puede contactarme de acuerdo con la información suministrada.
4. Entiendo que, en consecuencia, la Unidad para las Víctimas, es responsable por la concordancia entre los datos que le han sido suministrados y los que registra/divulga, pero no tiene ninguna responsabilidad por la veracidad de los mismos.
5. Declaro conocer que, además de la página web, la Unidad para las Víctimas, ha puesto a mi disposición otros canales para atender la presente solicitud, tanto presencialmente como por escrito. En consecuencia, reconozco que si por motivos técnicos o de cualquier otra índole, no puedo acceder a esta solicitud en línea, no se me está impidiendo ni limitando la solicitud.
6. Declaro que únicamente solicitaré trámites personales y que no obtendré beneficios económicos con este servicio.
7. Declaro que me hago responsable por el uso y cuidado de la información que llegare a obtener a través de la presente solicitud y que la misma no será destinada a tercero o utilizada con fines irregulares.

Esta seguro de crear el usuario.? su usuario sera su numero de documento (32357338).

Para continuar debe dar clic en **ACEPTAR**.

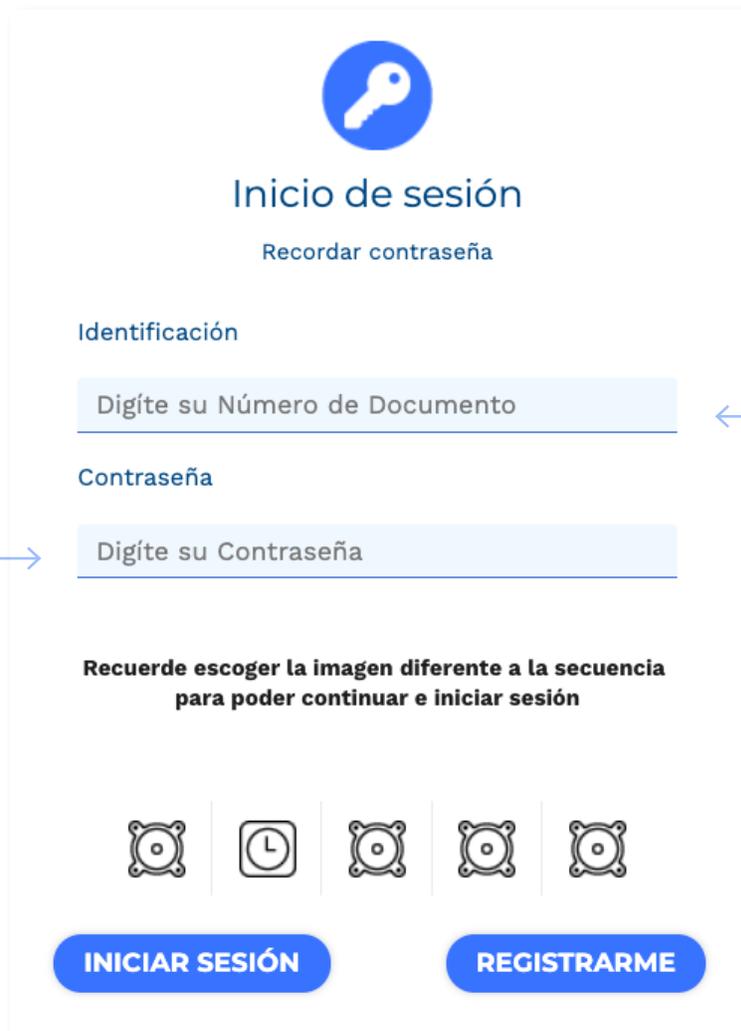
Posteriormente podrá ingresar a la herramienta con su **usuario y contraseña**, como se muestra a continuación.

2.2. USUARIOS YA REGISTRADOS

Para ingresar deberá diligenciar su usuario y contraseña en los siguientes campos:

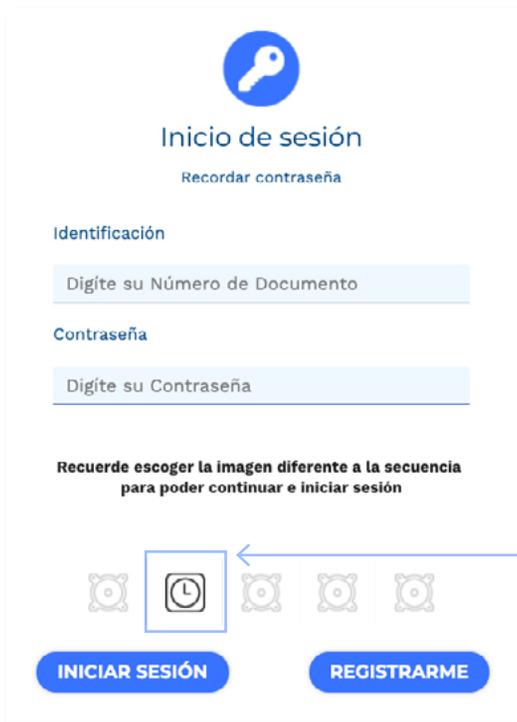
Identificación (nombre de usuario): escriba su número de documento de identidad.

Contraseña: escriba la contraseña que diligenció en el momento de registrarse.



The image shows a login form titled "Inicio de sesión" with a key icon. It includes a "Recordar contraseña" checkbox, an "Identificación" field with the placeholder "Digíte su Número de Documento", and a "Contraseña" field with the placeholder "Digíte su Contraseña". Below the fields is a CAPTCHA instruction: "Recuerde escoger la imagen diferente a la secuencia para poder continuar e iniciar sesión". The CAPTCHA consists of five icons: a clock, a square with 'L', and three identical circular icons with a central dot. At the bottom are two buttons: "INICIAR SESIÓN" and "REGISTRARME". Blue arrows point from the text above to the respective input fields in the form.

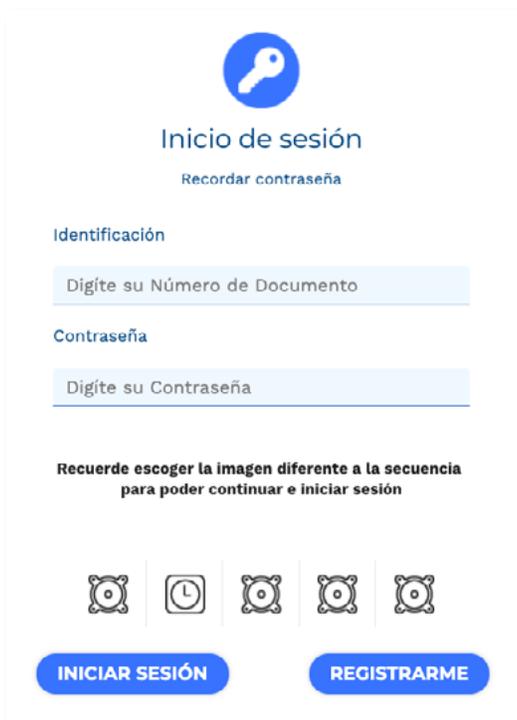
Adicionalmente, después de diligenciar usuario y contraseña, debe escoger la imagen diferente a la secuencia, para poder **continuar e iniciar sesión**:



The screenshot shows the login page with the following elements:

- Key icon and "Inicio de sesión" title.
- "Recordar contraseña" checkbox.
- "Identificación" section with "Digite su Número de Documento" input field.
- "Contraseña" section with "Digite su Contraseña" input field.
- Instruction: "Recuerde escoger la imagen diferente a la secuencia para poder continuar e iniciar sesión".
- Five image options in a row: a clock (highlighted with a blue box and an arrow from the text above), and four identical gear icons.
- "INICIAR SESIÓN" and "REGISTRARME" buttons.

Posteriormente, debe dar clic en **INICIAR SESIÓN**:

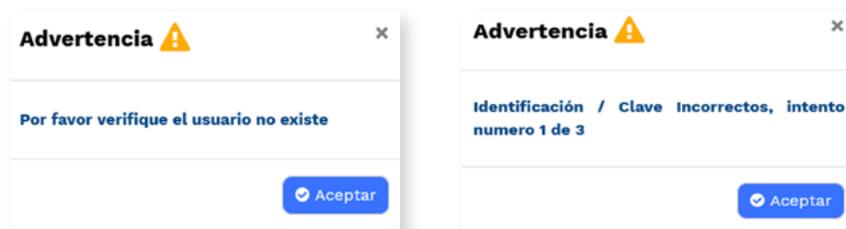


The screenshot shows the login page with the following elements:

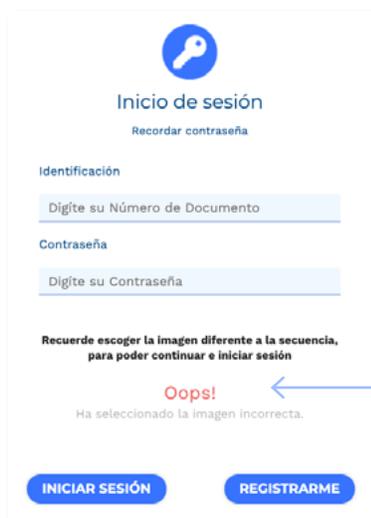
- Key icon and "Inicio de sesión" title.
- "Recordar contraseña" checkbox.
- "Identificación" section with "Digite su Número de Documento" input field.
- "Contraseña" section with "Digite su Contraseña" input field.
- Instruction: "Recuerde escoger la imagen diferente a la secuencia para poder continuar e iniciar sesión".
- Five image options in a row: a clock, and four identical gear icons.
- "INICIAR SESIÓN" and "REGISTRARME" buttons. The "INICIAR SESIÓN" button is highlighted with a blue arrow pointing to it from the text above.

Tenga en cuenta:

- Cuando no se registren los datos correctos, en la parte central de la pantalla aparecerá un mensaje de alerta que informará lo siguiente:



- Cuando no se seleccione la fila correcta, en la parte inferior de la pantalla aparecerá un mensaje de alerta para que realice nuevamente los pasos para el ingreso.



Una vez ingrese los datos correctamente, para poder continuar con el acceso a la información de su caso, usted podrá escoger la manera por la cual desea recibir su código de seguridad según la información entregada en su última atención a través de los canales de atención Presencial o Telefónico-Virtual:

- Correo electrónico
- Celular

O puede optar por ingresar al servicio dando respuesta a las preguntas de seguridad.

Para escoger la opción del correo electrónico, selecciónela:

- Enviar código de seguridad al correo electrónico xxxxxx@xxxxx.xxx, registrado por usted en su última atención.

Señor(a), para la Unidad Para Las Víctimas es importante proteger su información personal, para poder ingresar seleccione una de las siguientes opciones:

- Enviar código de seguridad al numero terminado en xxxxxx2028, registrado por usted en su última atención
- Enviar código de seguridad al correo electrónico XXXXXXXMAxxxxx@UNIDADVICTIMAS.GOV.CO, registrado por usted en su última atención
- Responder preguntas de seguridad

[Enviar](#)

NOTIFICACIÓN **Unidad en línea**

Señor (a)

Hemos recibido su solicitud exitosamente, su código de seguridad tiene una vigencia de 24 horas, durante el transcurso de este tiempo usted podrá ingresar a la herramienta Unidad en línea para las Víctimas para realizar sus consultas.

Código de seguridad: 1495

[Ingrese a unidad en línea aquí](#)

Al dar clic en **Enviar**, usted recibirá un correo electrónico con un número de acceso, el cual deberá escribir en el campo **Ingrese el código de seguridad enviado** a su correo electrónico para poder ingresar:

Código de seguridad ⚠

Ingrese el código de seguridad enviado a su correo:*

[Enviar](#)

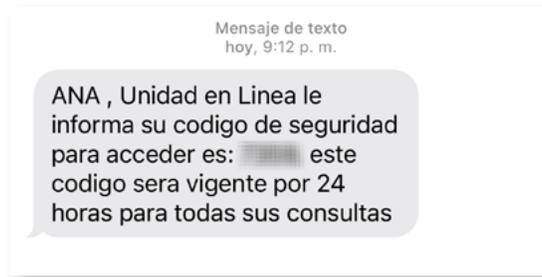
Para escoger la opción del celular, selecciónela:

- Enviar código de seguridad al número terminado en xxxxxxxxxx, registrado por usted en su última atención.

Señor(a), para la Unidad Para Las Víctimas es importante proteger su información personal, para poder ingresar seleccione una de las siguientes opciones:

- Enviar código de seguridad al numero terminado en xxxxxx6103, registrado por usted en su última atención
- Responder preguntas de seguridad

[Enviar](#)



Al dar clic en Enviar, usted recibirá un mensaje de texto con un número de **cuatro dígitos (código de seguridad)**, el cual deberá escribir en el campo **Ingrese el código de seguridad** enviado a su celular para poder ingresar. Este código podrá utilizarlo en **las siguientes 24 horas** para realizar todas sus consultas. Si requiere ingresar después de **24 horas**, genere un nuevo código de seguridad.”

A screenshot of a web form titled "Código de seguridad" with a warning icon. Below the title is a horizontal line. Underneath, it says "Ingrese el código de seguridad:" followed by a red asterisk. Below that is an empty rectangular input field. At the bottom right, there is a blue button with a white checkmark and the word "Enviar".

Una vez registrado el número, dé clic en ENVIAR.

Para escoger la opción de las preguntas de seguridad, selecciónela y haga clic en ENVIAR:

A screenshot of a form with the heading "Señor(a), para la Unidad Para Las Víctimas es importante proteger su información personal, para poder ingresar seleccione una de las siguientes opciones:". Below this are three radio button options:

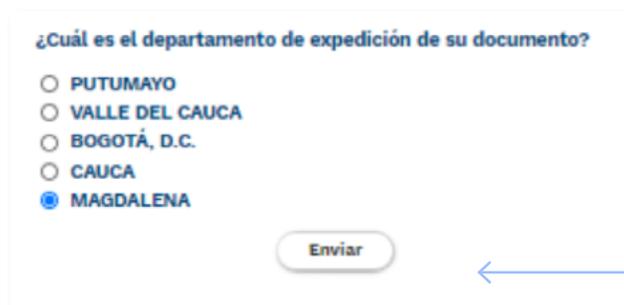
- Enviar código de seguridad al número terminado en xxxxxx2028, registrado por usted en su última atención. Subtext: Enviar código de seguridad al correo electrónico.
- XXXXXXXMxxxxx@ UNIDADVICTIMAS.GOV.CO, registrado por usted en su última atención.
- Responder preguntas de seguridad.

At the bottom center is a blue button with a white arrow and the word "Enviar".

Deberá responder las preguntas de validación que le arroje el sistema, las cuales pueden ser diferentes cada vez que ingrese. Si no responde correctamente, el sistema le informará que no superó el proceso de validación.

Ejemplo:

Seleccione el departamento o municipio de expedición del documento de identidad, tal cual como se encuentra al respaldo de su cédula de ciudadanía



¿Cuál es el departamento de expedición de su documento?

- PUTUMAYO
- VALLE DEL CAUCA
- BOGOTÁ, D.C.
- CAUCA
- MAGDALENA

Enviar

■ Seleccione la fecha de nacimiento o fecha de expedición de su documento, que se encuentra en el respaldo de su cédula de ciudadanía, en el siguiente orden: día/mes/año.



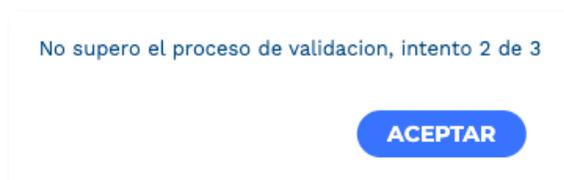
¿Cuál es su fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)?

- 16/09/1977
- 19/09/1971
- 07/10/1981
- 20/06/1972
- 06/08/1985

Enviar

Tenga en cuenta:

Usted solo contará con tres intentos para responder correctamente, de no ser así, el sistema le informará que no superó el proceso de validación y deberá esperar 24 horas para volver a intentarlo. Deberá dar clic en Aceptar y será direccionado al mapa de los Puntos de Atención de la Unidad para las Víctimas.



No supero el proceso de validacion, intento 2 de 3

ACEPTAR

¿OLVIDÓ SU CONTRASEÑA?

- Debe dar clic en el botón Recordar contraseña, escribir el número de documento en el campo Usuario y, posteriormente, dar clic en la opción **RECUPERAR**.

The image shows two screenshots of a web interface. The top screenshot is a login screen titled 'Inicio de sesión' with a key icon. It has a 'Recordar contraseña' button. A blue arrow points from this button to the 'Recuperar contraseña' button in the second screenshot. The second screenshot is a 'Recuperar contraseña' dialog box with a warning icon. It has a 'Usuario:' label, a text input field, and two buttons: 'Recuperar' and 'Cerrar'. A blue arrow points from the 'Recuperar' button to the right.

Usted podrá restablecer la contraseña a través de los siguientes medios según la información entregada en su última atención a través de los canales de atención Presencial o Telefónico-Virtual:

- Correo electrónico
- Celular

O puede optar por recuperar la contraseña dando respuesta a las preguntas de seguridad para poder ingresar.

The image shows a screen with the following text: 'Señor(a), para la Unidad Para las Víctimas es importante proteger su información personal, para poder cambiar su contraseña seleccione una de las siguientes opciones:'. Below this text are three radio button options: 'Enviar contraseña al número terminado en xxxxxx2028, registrado por usted en su última atención', 'Enviar contraseña al correo electrónico', and 'MAxxxxx@UNIDADVICTIMAS.GOV.CO, registrado por usted en su última atención'. The second option is selected. Below the options is a blue 'Enviar' button.

Para escoger la opción del correo electrónico, selecciónela:

- Enviar contraseña al correo electrónico XXXXXXXXXXX@XXXXX.XXX registrado por usted en su última atención.

Señor(a), para la Unidad Para las Víctimas es importante proteger su información personal, para poder cambiar su contraseña seleccione una de las siguientes opciones:

- Enviar contraseña al numero terminado en xxxxxx2028, registrado por usted en su última atención
- Enviar contraseña al correo electrónico
- MAxxxxx@UNIDADVICTIMAS.GOV.CO, registrado por usted en su última atención
- Responder preguntas de seguridad

[Enviar](#)

- Al dar clic en Enviar, usted recibirá un correo electrónico con la nueva contraseña de acceso.

Señor(a) se ha enviado la nueva contraseña al correo.

[ACEPTAR](#)

appexc@unidadvictimas.gov.co

El futuro es de todos. Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas.

RECUPERAR CONTRASEÑA

Unidad en línea PARA LAS VÍCTIMAS

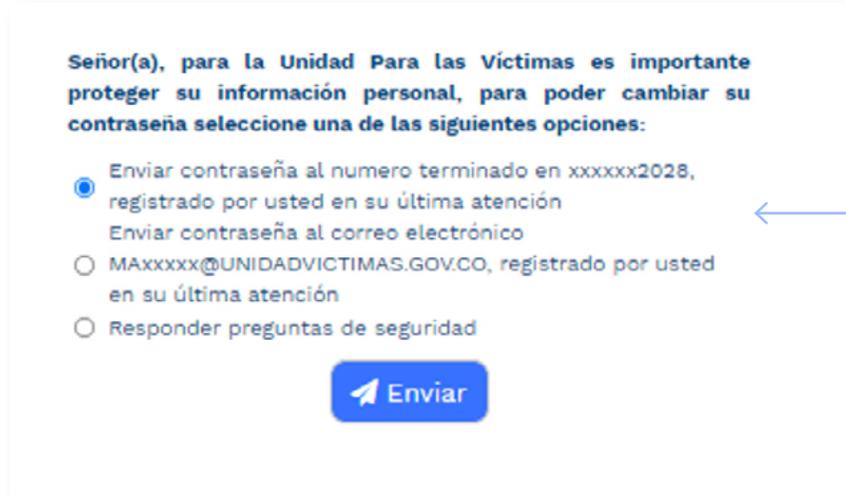
Señor(a)

Su nueva contraseña para poder acceder es: [oculto]

[Ingrese a unidad en línea aquí](#)

Para escoger la opción del celular, selecciónela:

- Enviar contraseña al número terminado en xxxxxxxx, registrado en su última atención.



Señor(a), para la Unidad Para las Víctimas es importante proteger su información personal, para poder cambiar su contraseña seleccione una de las siguientes opciones:

- Enviar contraseña al numero terminado en xxxxxx2028, registrado por usted en su última atención
- Enviar contraseña al correo electrónico
- MAXxxx@UNIDADVICTIMAS.GOV.CO, registrado por usted en su última atención
- Responder preguntas de seguridad

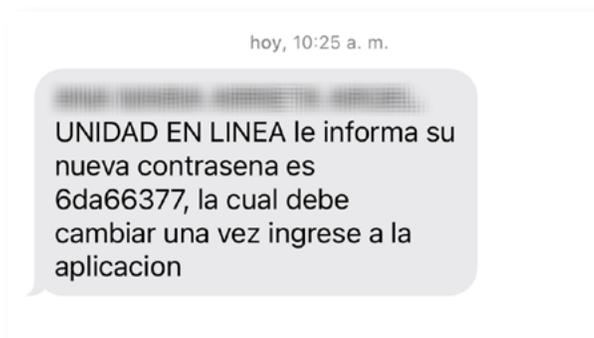
Enviar

- Al dar clic en Enviar, usted recibirá un mensaje de texto con la nueva contraseña de acceso.



Señor(a) se ha enviado la nueva contraseña al número de celular.

ACEPTAR



hoy, 10:25 a. m.

UNIDAD EN LINEA le informa su nueva contraseña es 6da66377, la cual debe cambiar una vez ingrese a la aplicación

- Para escoger la opción de las preguntas de seguridad, selecciónela y haga clic en **Enviar**

Señor(a), para la Unidad Para las Víctimas es importante proteger su información personal, para poder cambiar su contraseña seleccione una de las siguientes opciones:

- Enviar contraseña al numero terminado en xxxxxxxxxx registrado por usted en su última atención
- Enviar contraseña al correo electrónico xxxxxxx@xxxxx.COM, registrado por usted en su última atención
- Responder preguntas de seguridad

Enviar

- Deberá responder las preguntas de validación que le arroje el sistema, las cuales pueden ser diferentes cada vez que ingrese. Si no responde correctamente, el sistema le informará que no superó el proceso de validación.

Seleccione la fecha de nacimiento o fecha de expedición de su documento, la cual se encuentra en el respaldo de su cédula de ciudadanía, en el siguiente orden: día/mes/año.”

Ejemplo:

¿Cuál es su fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)?

- 21/09/1980
- 16/09/1977
- 03/09/1980
- 30/04/1978
- 28/02/1977

Enviar

CERRAR

- Una vez ingrese los datos correctos en las preguntas de validación haga clic en Enviar. De esta manera, podrá ver en la pantalla su nueva contraseña, la que deberá escribir en el **Inicio de Sesión**

Su nueva contraseña para poder ingresar a nuestros servicios en línea es: [oculto]

CERRAR

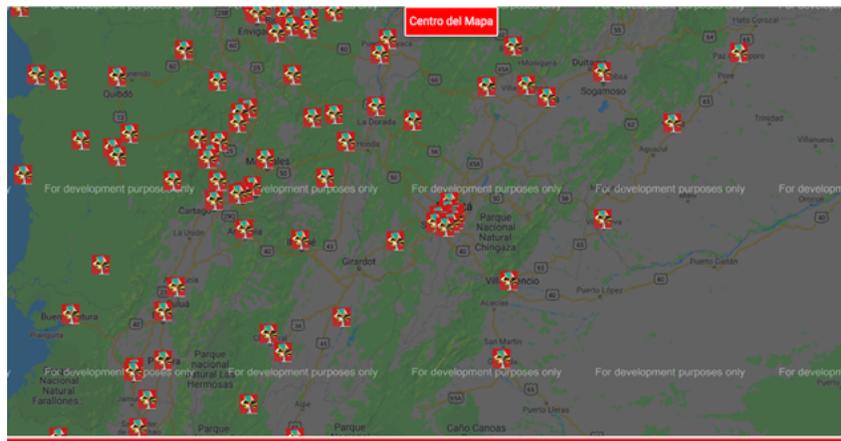
Tenga en cuenta:

- Usted solo contará con tres intentos para responder correctamente; de no ser así, el sistema le informará que no superó el proceso de validación y deberá esperar 24 horas para volver a intentarlo. Deberá dar clic en **ACEPTAR** y será direccionado al mapa de los Puntos de Atención de la Unidad para las Víctimas.

No supero el proceso de validacion, intento 1 de 3

ACEPTAR

PUNTOS DE ATENCIÓN



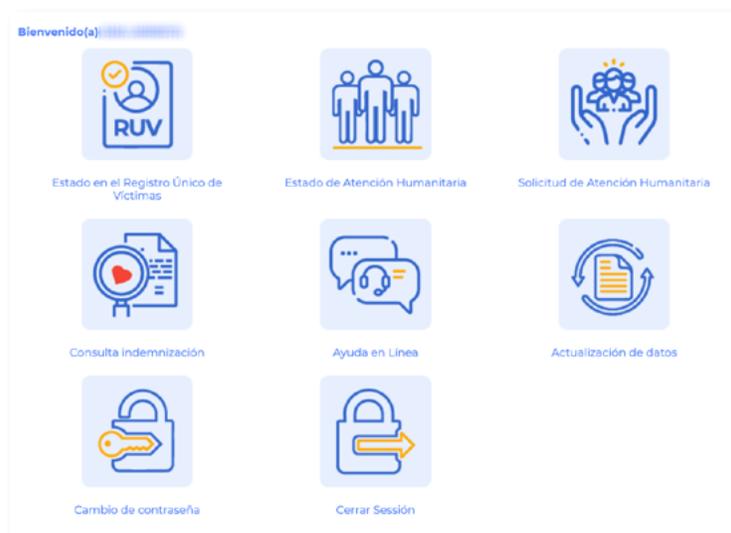
 El futuro es de todos
Unidad para la atención y reparación integral a las víctimas

SGV Sistema de Gestión para las Víctimas

© Copyright 2016 - Sistema de Gestión para las Víctimas - SGV es una marca de la Unidad para las Víctimas, desarrollada por Oficina de Tecnologías de la Información. Cualquier copia o adaptación de este Software es ilegal. Versión 1.00 - © Copyright 2016

3 TRÁMITES Y CONSULTAS INDIVIDUALES

Usted tendrá acceso a los siguientes módulos de consulta y trámites:



Estado en el Registro Único de Víctimas y generación de la certificación

Encontrará la siguiente información correspondiente a cada uno de sus Hechos Victimizantes, en el Registro Único de Víctimas.

- Declaración / Radicado
- ID
- Estado de valoración (incluido, no incluido, en valoración, excluido)
- Hecho(s) victimizante(s)
- Fecha del hecho victimizante
- Departamento del hecho victimizante
- Municipio del hecho victimizante

Si cuenta con más de una declaración podrá consultarlas en la opción Siguiente, escribiendo en el campo Buscar.

Señor(a): [Nombre]

Los datos relacionados con su Estado en el Registro Único de Víctimas son los siguientes

Mostrar entradas Buscar:

DECLARACIÓN/RADICADO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	ML
[Icono]	(RUV)	Incluido	[Icono]	[Icono]	[Icono]	MUTA
[Icono]	(RUV)	Incluido	[Icono]	[Icono]	[Icono]	MUTA

Mostrando 1 a 2 de 2 entradas Anterior Siguiente

■ Solicitud de certificación en el Registro Único de Víctimas.

Si cuenta por lo menos con una declaración en estado incluido, se habilita la opción “ingrese aquí para solicitar su certificación”.

Nota: Para la descarga de la certificación, se requiere haber diligenciado los campos de Celular / Teléfono y Dirección en el formulario de actualización de datos, de lo contrario, el servicio indica la necesidad del registro de la información y remitirá directamente al módulo de Actualización de datos.



Una vez se habilite la opción para descarga de la certificación, es necesario registrar el motivo por el cual se requiere el documento (campo para diligenciar mínimo 10 caracteres).

Posteriormente, se habilita el tipo de certificación a descargar de acuerdo con los siguientes criterios:

A) CERTIFICACIÓN FAMILIAR:

Se habilita si el documento consultado se encuentra como Jefe de Hogar y/o Declarante.

Mostrar 10 entradas Buscar:

DECLARACIÓN/RADICADO	ID	ESTADO VALORACIÓN	HECHO(S) VICTIMIZANTE(S)	FECHA HECHO VICTIMIZANTE	DEPARTAMENTO	MUN
310910	310910 (SIRAV)	Incluido	HOMICIDIO	02/07/1999	ANTIOQUIA (05)	MEDEL (05001)
493006	493006 (SIPDD)	Incluido	Desplazamiento Forzado	8/27/2006	ANTIOQUIA (05)	NECOC (05490)

Mostrando 1 a 2 de 2 entradas Anterior 1 Siguinte

La información presentada en este módulo, no es una constancia de inclusión, por lo que no constituye un documento viable para realizar trámites.

Recuerde que para poder generar la certificación, debe contar con dirección, teléfono y correo electrónico actualizados, este último le permitirá enviar la certificación a su correo.

[Ingrese aquí para solicitar su certificación](#)

Motivo de la certificación:

verificación 25042021

Certificación individual Certificación núcleo familiar

[Descargue aquí su certificación](#)

B) CERTIFICACIÓN INDIVIDUAL:

(I) Se habilita si el documento consultado tiene un parentesco diferente a Jefe de Hogar y/o Declarante.

(II) Se habilita si el documento consultado se encuentra incluido por un hecho victimizante diferente al desplazamiento.

La información presentada en este módulo, no es una constancia de inclusión, por lo que no constituye un documento viable para realizar trámites.

Recuerde que para poder generar la certificación, debe contar con dirección, teléfono y correo electrónico actualizados, este último le permitirá enviar la certificación a su correo.

[Ingrese aquí para solicitar su certificación](#)

Motivo de la certificación:

Si requiere una certificación familiar la solicitud la debe realizar el Declarante y/o Jefe de hogar, esto teniendo en cuenta el carácter reservado de los datos contenidos en el Registro Único de Víctimas.

Certificación individual

[Descargue aquí su certificación](#)

Envío y/o descarga de la certificación

Envío por correo electrónico: Una vez se dé clic en la descarga del certificado, se habilita el mensaje para enviar la certificación por correo electrónico.

¿Desea el envío de la certificación por correo electrónico?

[SI](#)

[NO](#)

Nota: Para el envío del certificado por correo electrónico, se requiere haber diligenciado el campo **Email (correo electrónico)** en el formulario de actualización de datos, de lo contrario, el servicio indica la necesidad del registro de la información y remitirá directamente al módulo de Actualización de datos.

Para enviar por correo se requiere actualizar correo

[ACTUALIZAR](#)

Al seleccionar “Sí”, se confirma el envío de la certificación al correo electrónico registrado en Unidad en línea, el cual llega de forma inmediata.



La certificación se ha enviado al correo electrónico SARAA_GON111@GMAIL.COM

Notificación_app
Para Jairo Andres Vargas Avendano

Si hay problemas con el modo en que se muestra este mensaje, haga clic aquí para verlo en un explorador web.

2021042710125831.pdf
261 KB

CERTIFICACIÓN A VÍCTIMAS

Unidad en línea
PARA LAS VÍCTIMAS

Señor (a)
DANIELA JIMENEZ

Buen día, adjunto remitimos respuesta a la solicitud presentada por usted ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV

De igual manera, informamos que por esta cuenta electrónica no se receptionan solicitudes.

NOTA: Este correo ha sido enviado por un sistema automático. Por favor no intente responder a este mensaje, ya que este buzón electrónico no es revisado por ninguna persona.

Este correo es informativo, por lo tanto, no responde, si tiene dudas o necesita soporte realízalo a través de chat de soporte de Unidad en línea dando

Descarga certificación: Al seleccionar “No” en el envío de la certificación por correo electrónico, se habilita la descarga de la certificación en el computador o celular donde se realiza la consulta.

Puede visualizar el documento en PDF, dentro de Unidad en Linea.

[Descargar Archivo](#)

CERRAR

Posibles fallas en la descarga de la certificación

(I) Falla en la descarga por novedades en el Registro Único de Víctimas del documento consultado: Se genera un mensaje indicando que no fue posible descargar el certificado y que debe comunicarse con los canales de atención.



Advertencia
GAAR-013

En este momento no es posible generar una respuesta automática a su solicitud de acreditación por favor comuníquese a través de los canales de atención

Estado de Atención Humanitaria

Si usted está incluido en el Registro Único de Víctimas por el hecho victimizante de **Desplazamiento Forzado** y cuenta con giro vigente de Atención Humanitaria, le mostrará la siguiente información:



Señor(a): ALBA CANO

Su proceso de validación se llevó a cabo con éxito

Su hogar cuenta con un giro de Atención Humanitaria disponible para cobro en el departamento de Antioquia, municipio El Bagre, dirección: CUALQUIER PUNTO DE EFECTY UBICADO EN SU MUNICIPIO - HORARIO: LUNES A SABADO DE 8:00 AM A 5:00 PM , El Bagre ; recuerde validar el pico y cédula del punto de cobro y presentar su documento de identidad original con una fotocopia de esta. Le sugerimos realizar el cobro lo antes posible, si ya lo realizó por favor no tenga en cuenta esta información.

Si **no cuenta con giro vigente** de Atención Humanitaria, le mostrará la siguiente información:



Señor(a): SARA GONZALEZ

Usted en este momento no cuenta con un giro de Atención Humanitaria. Recuerde mantener sus datos actualizados.

Presolicitud de Atención Humanitaria

Si usted no cuenta con una solicitud en trámite de Atención Humanitaria, puede realizar la presolicitud diligenciando el formulario que aparece en este módulo, que surtirá un proceso de validación por parte de la Unidad para las Víctimas.

El formulario le permitirá actualizar sus datos de contacto y ubicación:

- Email (correo electrónico)
- País de residencia
- Departamento de residencia
- Municipio de residencia
- Dirección de residencia
- Teléfono de residencia

Una vez ingrese la información haga clic en el botón **CREAR:**

Consulta de Indemnización Administrativa

Podrá consultar la siguiente información del estado actual de su solicitud de indemnización:

- Número de documento
- Nombres y Apellidos
- Hecho victimizante
- Ley
- Estado de giro
- Tipo de ruta
- Estado actual de la solicitud
- Fecha registro último estado
- Observación
- Información de documentos requeridos
- Ver documentos

Haga clic en **Ver Documentos** para consultar los documentos requeridos para la indemnización, de acuerdo con el parentesco que tenga con la víctima.

Victima: 000000-00000000

Los destinatarios relacionados en su declaración son los siguientes:

Mostrar 10 entradas

Buscar:

Numero documento	Nombres y apellidos	Hecho victimizante	Ley	Estado Giro	Tipo ruta	Estado actual solicitud	Fecha registro último estado	Observacion	Ver Documentos
000000	00000000	DESPLAZAMIENTO FORZADO	387		GENERAL	SOLICITUD RADICADA	0000000000000000	El caso consultado se encuentra en fase de análisis frente a la solicitud radicada. La unidad cuenta con 120 días para dar una respuesta de fondo.	

Mostrando 1 a 1 de 1 entradas

Anterior 1 Siguiente

CERRAR

Definir usuario:

A continuación encontrará los documentos que son requisito para indemnización de acuerdo al parentesco que tenga con la víctima.

Mostrar 10 entradas

Buscar:

DESTINATARIO	DOCUMENTOS
integrantes del hogar RUV	Fotocopia ampliada al 150% del Documento de identidad de la víctima incluida en el RUV según la edad: Cédula de ciudadanía, tarjeta de identidad, registro civil de nacimiento.

Mostrando 1 a 1 de 1 entradas

Anterior 1 Siguiente

Si no ha iniciado el proceso aparecerá la siguiente información:



El caso consultado no ha iniciado la solicitud, para obtener información acerca de la documentación requerida, de clic aquí o si lo prefiere puede agendar su cita y acceder a más información a través de la Línea gratuita 018000 911119 desde su celular o desde la ciudad de Bogotá al 4261111

Cerrar

Actualización de Datos

■ Podrá actualizar sus datos de contacto. Esto le permitirá recibir información por parte de la Unidad para las Víctimas.

■ Recuerde que en cualquier momento puede desautorizar la notificación mediante correo electrónico.

Nota: Los campos **“Autorizo Notificación por SMS”** y **“Autorizo notificación por correo electrónico”**, solo aplican si cuenta con celular y correo electrónico respectivamente, de lo contrario, debe desmarcarlos.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS



Señor usuario,
Podrá actualizar sus datos de contacto. Esto le permitirá recibir información por parte de la Unidad para las Víctimas.
Recuerde autorizar la notificación electrónica.

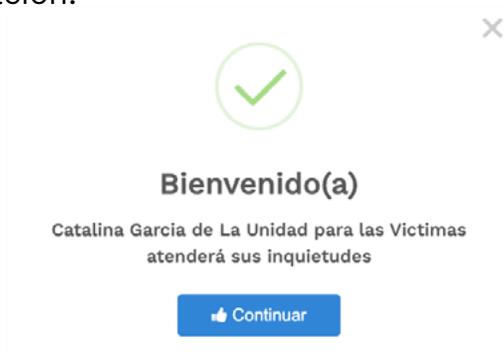
<p>Tipo de identificación:* <input type="text" value="CEDULA CIUDADANIA"/></p>	<p>Numero de identificación:* <input type="text" value="99999999"/></p>
<p>Primer nombre:* <input type="text" value="ALBA"/></p>	<p>Segundo nombre: <input type="text"/></p>
<p>Primer apellido:* <input type="text" value="GOMEZ"/></p>	<p>Segundo apellido: <input type="text"/></p>
<p>Sexo:* <input type="text" value="MUJER"/></p>	<p>Fecha nacimiento:* <input type="text" value="9999-99-99"/></p>
<p>Email: <input type="text"/></p>	<p>Confirmar Email: <input type="text"/></p>
<p>País de residencia:* <input type="text" value="COLOMBIA"/></p>	<p>Depto. de residencia:* <input type="text" value="BOYACA"/></p>
<p>Municipio:* <input type="text" value="LA VICTORIA"/></p>	<p>Dir. de residencia: <input type="text" value="DIRECCION DE PRUEBA"/></p>
<p>Tel de residencia: <input type="text"/></p>	<p>Tel celular: <input type="text"/></p>
<p>Autorizo notificación por SMS <input checked="" type="checkbox"/></p>	<p>Autorizo notificación por correo electrónico <input checked="" type="checkbox"/></p>

[Actualizar](#)

Autorizo a la Unidad para las Víctimas a realizar el proceso de notificación de todas las decisiones adoptadas al correo electrónico aportado en el presente formulario, el cual es de uso personal e intransferible. Lo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 1437 de 2011.
Recuerde que en cualquier momento puede desautorizar a la entidad este medio de notificación.

Ayuda en línea

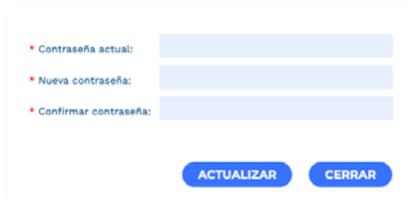
En este módulo podrá recibir orientación frente al uso de este servicio, sin tener que volver a registrar su información.



Cambio de contraseña

Usted podrá cambiar su contraseña actual diligenciando los campos y dando clic en **ACTUALIZAR**.

Recuerde que la contraseña debe contener mínimo 8 caracteres, en los que debe incluir, al menos, una letra minúscula, una letra mayúscula y un número

Un formulario con tres campos de entrada de texto etiquetados como "Contraseña actual:", "Nueva contraseña:" y "Confirmar contraseña:". Debajo de los campos hay dos botones azules: "ACTUALIZAR" y "CERRAR".

Cerrar Sesión

Podrá finalizar su sesión en cualquier momento y al dar clic en el botón "CERRAR" se habilitará la pregunta ¿Desea responder una breve encuesta para calificar nuestro servicio de Unidad en Línea?, con opción de respuesta Sí o No.

Una encuesta de satisfacción con un ícono de advertencia. El texto dice: "Encuesta de satisfacción", "¿Desea responder una breve encuesta para calificar nuestro servicio de Unidad en Línea?" y dos botones azules: "Sí" y "No".

Al seleccionar la opción “NO”, la sesión del usuario se cierra.



Al seleccionar la opción “SÍ”, se habilita la encuesta de satisfacción con tres preguntas:



Pregunta 1. En general, ¿cómo califica la atención recibida a través de nuestro servicio?



Pregunta 2. ¿Considera que su conocimiento sobre el trámite realizado mejoró después de esta atención?



Pregunta 3. ¿Fue clara la información sobre los requisitos o el estado de la solicitud consultada?



Encuesta de satisfacción ⚠️

Pregunta 1 Pregunta 2 Pregunta 3

3. ¿Fue clara la información sobre los requisitos o el estado de la solicitud consultada?

SI
 NO

Enviar

Luego de contestar la última pregunta, se muestra un mensaje en pantalla que indica lo siguiente: “Gracias por ayudarnos a mejorar nuestros servicios”, automáticamente se cierra la sesión del usuario.



Sesión terminada 👍

Gracias por ayudarnos a mejorar nuestros servicios

La sesión se ha cerrado correctamente

Aceptar



www.unidadvictimas.gov.co



/unidadvictimas



@unidadvictimas



/uariv



/unidadvictimas



/unidadvictimas

LÍNEA DE ATENCIÓN NACIONAL

01 8000 91 11 19

LÍNEA DE ATENCIÓN EN BOGOTÁ

426 11 11